

Tecnoglass S.A. / E.S. Energía Solar E.S. Windows es una subsidiaria indirecta de propiedad absoluta de Tecnoglass Inc. (NASDAQ: TLGS). La información que se presenta en la sección de 'Investor Relations' de este sitio web, a la cual nos referimos en esta sección como nuestra "Compañía Matriz", a menos de que se especifique lo contrario. Algunas veces también nos referimos a nuestra compañía matriz junto con sus subsidiarias, incluidos nosotros, simplemente como la "Compañía".

La Compañía es un fabricante líder de una gran variedad de vidrio arquitectónico, ventanas y productos de aluminio para las industrias globales de construcción residencial y comercial.

Localizada en Barranquilla, Colombia, la Compañía opera desde un complejo de integración vertical de 120 mil metros cuadrados de última generación, el cual proporciona un acceso fácil y rentable a las Américas, el Caribe y el Pacífico.

La Compañía vende a más de 300 clientes en Norte, Centro y Sudamérica, y exporta aproximadamente el 43% de su producción a otros países, con los Estados Unidos representando el 30% de los ingresos de la compañía en el 2012. La revista Glass Magazine clasificó a Tecnoglass S.A. como el segundo mayor fabricante de vidrio del mercado estadounidense en el 2012.

Los productos de alta gama de la Compañía se encuentran en algunas de las propiedades más distintivas del mundo, incluyendo el Aeropuerto el Dorado de Bogotá, el Centro Médico Imbanaco de Cali, el Trump Plaza de Panamá, el edificio Trump Tower de Miami, Florida y The Woodlands en Houston, Texas entre otros.

Código de Ética

Introducción

La junta directiva de Tecnoglass Inc. (anteriormente, Andina Acquisition Corporation) ha adoptado este Código de Ética (el "Código"), que es aplicable a todos los directores, funcionarios y empleados a:

- Promover una conducta honesta y ética, incluyendo el manejo ético de conflictos de interés reales o aparentes entre las relaciones personales y profesionales;
- Promover la comunicación plena, justa, precisa, oportuna y comprensible en los informes y documentos que la Compañía registre o se sometan a la Securities and Exchange Commission (la "SEC"), así como en otras comunicaciones públicas realizadas por o en nombre de la Compañía;
- Promover el cumplimiento de las leyes gubernamentales aplicables, así como normas y reglamentos;
- Impedir infracciones, y requerir una notificación interna rápida de incumplimientos, y rendición de cuentas para la adhesión a este código.

Este código solo podrá ser modificado con una resolución del Consejo Directivo de la Compañía. En este código, referencias a la "Compañía" significan Tecnoglass Inc., (la "Compañía Matriz") y, en el contexto apropiado, las subsidiarias de la compañía matriz.

Conducta Honesta, Ética y Justa

Cada persona tiene el deber ante la Compañía de actuar con integridad. La integridad requiere, entre otras cosas, ser honesto, justo y sincero. El engaño, la deshonestidad y la subordinación de principio son incompatibles con la integridad. El servicio a la Compañía no debe estar subordinado a la ganancia personal y al aprovechamiento.

Cada persona debe:

- Actuar con integridad, incluyendo ser honesto y sincero, manteniendo al mismo tiempo confidencialidad con la información de la Compañía cuando sea necesario, o en interés de la misma.
- Observar todas las leyes gubernamentales aplicables, normas y reglamentos.
- Cumplir con los requisitos de las normas aplicables de auditoría y contabilidad, así como las políticas de la Compañía, con el fin de mantener un alto nivel de exactitud e integridad de los registros de la Empresa, así como otra información administrativa relacionada.
- Adherirse a un alto nivel de ética administrativa y no buscar ventajas competitivas a través de prácticas comerciales ilegales o no éticas.
- Tratar de manera justa a los clientes, proveedores, competidores y empleados de la Compañía.
- Abstenerse de tomar ventaja de nadie a través de la manipulación, ocultamiento, abuso de información privilegiada, tergiversación de hechos materiales o cualquier otra práctica comercial desleal.
- Proteger los bienes de la empresa y asegurar su uso adecuado.
- Abstenerse de tomar para sí mismos oportunidades descubiertas a través del uso de activos de la empresa, información o posición para obtener beneficios en general fuera del ámbito del empleo con la Compañía.
- Evitar los conflictos de interés, siempre que sea posible, excepto bajo directrices o resoluciones aprobadas por el Consejo Directivo. Cualquier cosa que sería un conflicto de una persona sujeta a este Código también será un conflicto si está relacionado un miembro de su familia o un pariente cercano. Ejemplos de situaciones de conflicto de interés incluyen, pero no se limitan a, lo siguiente:
 - Cualquier propiedad o participación significativa de cualquier proveedor o cliente.
 - Cualquier consultoría o relación laboral con cualquier cliente, proveedor o competidor.
 - Cualquier actividad comercial externa que detrae la capacidad de un individuo para dedicar tiempo y atención adecuada a sus responsabilidades con la Compañía.
 - La recepción de cualquier dinero, regalos no nominales o atenciones excesivas de cualquier empresa con la cual la Compañía tenga relaciones comerciales actuales o potenciales.
 - Al estar en la posición de supervisar, revisar o tener alguna influencia en la evaluación del trabajo, bajo pago o beneficio de cualquier pariente cercano.
 - La venta de cualquier cosa a la Compañía o la compra de cualquier cosa a la Compañía, excepto en los mismos términos y condiciones permitidas a funcionarios o directores para comprar o vender.
 - Cualquier otra circunstancia, acontecimiento, relación o situación en la que el interés personal de una persona, éste sujeto a este Código.

Gerencia

José M. Daes Presidente

José Manuel Daes es presidente de nuestra Compañía Matriz desde Diciembre de 2013. Tiene más de 30 años de experiencia fundando y operando varios negocios en Colombia y Estados Unidos. En 1984, el Sr. Daes, su hermano Christian Daes y un socio fundaron C.I. Energía Solar S.A. E.S. Windows, un fabricante de productos de alta gama de ventanas arquitectónicas, para capitalizar en el crecimiento de la industria de la construcción de edificios de apartamentos de lujo en Barranquilla y otras ciudades Colombianas. En 1994 el Sr. Daes y Christian Daes fundaron Tecnoglass S.A. con el fin de establecer una planta de procesamiento de vidrio que pudiera satisfacer su exigencia de pedidos entregados completos y a tiempo. En el 2007, añadieron unas instalaciones de procesamiento y producción de aluminio para aumentar aún más las perspectivas de negocio. El Sr. Daes es ahora responsable de la dirección y el crecimiento de la Compañía, que ha crecido hasta convertirse en un líder mundial en productos de vidrio y ventanas.

Christian Daes Presidente Operativo

Christian Daes es el presidente operativo de nuestra Compañía Matriz desde Diciembre de 2013, es uno de los cofundadores de C.I. Energía Solar S.A. E.S. Windows y Tecnoglass S.A. y anteriormente se desempeñó como presidente de Tecnoglass S.A. desde su creación en 1994. Él es responsable de todos los aspectos operacionales de la empresa, incluyendo ventas y marketing. El Sr. Daes fue instrumental en liderar la expansión de Tecnoglass S.A a los mercados extranjeros, incluyendo los Estados Unidos, y ha supervisado el crecimiento de la cartera de clientes de la Compañía de 50 a más de 300 clientes. El Sr. Daes es también el fundador de la filantrópica Fundación Tecnoglass – ES Windows, la cual promueve el desarrollo local, la salud y programas sociales en Barranquilla, Colombia. El Sr. Daes es graduado en Sistemas de Información Empresarial de la Universidad de Carolina del Norte.

Joaquín Fernández Vice Presidente Financiero

Joaquín Fernández es vicepresidente financiero de nuestra Compañía Matriz desde Diciembre de 2013. También se ha desempeñado como vicepresidente financiero de C.I. Energía Solar S.A. E.S. Windows y Tecnoglass S.A. desde el 2007. Anteriormente fue director financiero de C.I. Energía Solar a partir del 2002. El Sr. Fernández supervisa la recolección, elaboración de informes, presentación e interpretación de la información financiera histórica de la Compañía, así como la aplicación y supervisión de la estrategia financiera de la misma. El Sr. Fernández tiene títulos en Administración de Empresas y Gestión de Negocios de la Universidad del Norte y la Universidad de los Andes, respectivamente.